

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN POLÍTICAS SOCIALES Y DEPENDENCIA

Curso 2016/2017

(Código:26617026)

1.PRESENTACIÓN

A través de esta asignatura los alumnos realizarán un trabajo de investigación adscrito a una de las líneas de investigación previstas en el Máster Oficial en Políticas Sociales y Dependencia por la UNED. Dichas líneas de investigación serán detalladas en la Guía II de estudio, al inicio del curso.

Mediante el *Trabajo de Fin de Máster* se busca que los estudiantes desarrollen sus capacidades para el diseño de investigaciones, proyectos, planes y programas en materia de políticas públicas y sociales, incluida el área de estudio de la dependencia.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Trabajo Fin de Máster es una asignatura obligatoria anual, con una carga lectiva de 10 créditos ECTS, del *Máster Universitario en Políticas Sociales y Dependencia* de la UNED. Esta asignatura se imparte a través de la metodología a distancia y a partir de materiales teóricos (bibliografía científica relevante y actualizada) y ejercicios prácticos (búsqueda de fuentes y análisis de casos particulares, en profundidad).

Con el estudio de esta asignatura, se pretende que los estudiantes desarrollen un trabajo de investigación en materia de políticas públicas, sociales y/o dependencia.

Debido a la diversidad y a la optatividad ofrecida por el máster, los trabajos de fin de máster podrán inscribirse en distintas líneas de investigación, tratando temas diversos en el marco de las políticas sociales, incluido el área de la dependencia, y en correspondencia con los 6 módulos en los que se estructura el plan de estudios del máster.

En este sentido, se pretende que los estudiantes sean capaces de buscar, ordenar, caracterizar y sistematizar los conocimientos e informaciones necesarios para elaborar el marco epistemológico y metodológico que les permita realizar el análisis de un caso, situación o proceso social determinado.

Así mismo, la tutorización y trabajo del alumno se dirige a que éste último sepa formular sus conclusiones partiendo de supuestos contrastables basados en los resultados obtenidos a través del estudio realizado.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los de acceso general al Máster.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura Trabajo Fin de Máster se orienta para que el alumno adquiera un conjunto de competencias generales y específicas. Entre las primeras cabe destacar:

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Adquirir la capacidad para redactar informes y documentos formales característicos del ejercicio investigador en el marco de las políticas sociales, en la que se inscribe el área de dependencia.

De modo específico, se pretende la adquisición de las siguientes competencias específicas:

- Demostrar autonomía investigadora en la selección de métodos y técnicas adecuados para el estudio de una situación, proceso y/o hecho social.
- Ser capaces de comunicar conocimientos, conclusiones relacionadas con las políticas sociales, así como las bases que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades, tanto de forma oral como escrita en informes y/o trabajos de investigación.
- Ser capaces de realizar, presentar y defender trabajos científicos mediante la aplicación de conocimientos adquiridos en las demás asignaturas del máster.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de esta asignatura se estructuran sobre las distintas partes que constituyen un trabajo de investigación:

1. Índice y resumen.
2. Introducción: presentación de la investigación y justificación del objeto de estudio.
3. Marco teórico, hipótesis y supuestos de investigación.
4. Objetivos.
5. Metodología: fuentes, métodos y técnicas de investigación.
6. Presentación y discusión de los resultados.
7. Conclusiones.
8. Bibliografía.
9. Anexos.

6. EQUIPO DOCENTE

- [ANTONIO FELIX VALLEJOS IZQUIERDO](#)
- [BEATRIZ MAÑAS RAMIREZ](#)
- [YOLANDA AGUDO ARROYO](#)
- [MARIA DEL CARMEN ALEMAN BRACHO](#)



- [JESUS FERNANDEZ RODRIGUEZ](#)
- [ROSA MARIA GOMEZ REDONDO](#)
- [M.ELISA CHULIA RODRIGO](#)
- [REMEDIOS MORAN MARTIN](#)
- [NARCISO MARTINEZ MORAN](#)
- [ANTONIO FARJAS ABADIA](#)
- [PEDRO JULIO TENORIO SANCHEZ](#)
- [TERESA JURADO GUERRERO](#)
- [ANA ISABEL LUACES GUTIERREZ](#)
- [M TERESA REGUEIRO GARCIA](#)
- [SALVADOR PEREZ ALVAREZ](#)
- [JORGE ALBERTO BENEDICTO MILLAN](#)
- [CELIA FERNANDEZ CARRO](#)
- [FRANCISCO GOMEZ GOMEZ](#)
- [JULIA RAMIRO VAZQUEZ](#)

7.METODOLOGÍA

El Trabajo Fin de Máster se plantea a través de la metodología general de la UNED. Se combinan distintos recursos metodológicos: 1. Materiales de estudio; 2. Participación y utilización de las herramientas del Aula Virtual; 3. Asignación de tutor/a: a cada estudiante le será asignado individualmente un/a Tutor/a, para orientarle durante la realización del trabajo, su supervisión y para velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. La asignación del tutor/a se realizará a partir de sus líneas de investigación y de especialización en relación con la temática de cada TFM y será coordinado y supervisado por la Comisión del Máster; 4. Tutorías en línea y telefónica; 5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas, interacción con el profesorado, lectura analítica de bibliografía, búsqueda y exploración de fuentes y recursos, obtención de información relevante, planificación y elaboración del trabajo, redacción del mismo; 6. Defensa Pública.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía dependerá de la línea de investigación asignada y será proporcionada por cada profesor encargado de la tutela académica del Trabajo Fin de Máster. Además de la bibliografía específica que faciliten los tutores designados, la Biblioteca de la UNED ofrece recursos para el desarrollo del trabajo fin de grado: libros, publicaciones científicas periódicas, sección de referencias y bases de datos on- line, especializadas; a disposición de los estudiantes matriculados.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Se facilitará durante el desarrollo de la asignatura, teniendo en cuenta las características, tema y objetivos de la investigación de cada trabajo fin de máster. La bibliografía complementaria se concibe como una forma de profundizar en los temas específicos que susciten el interés de los estudiantes, así como ofrecer las referencias metodológicas adecuadas a cada investigación. Por tanto, el material bibliográfico incluye desde la recomendación y/o proposición de libros y artículos científicos hasta la utilización de materiales audiovisuales o de documentación escrita y/o digital.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente. La plataforma virtual permite que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO



La coordinación del máster garantiza un tutor/a de Trabajo Fin de Grado a cada alumno/a. Para la tutorización y seguimiento de los estudiantes se ha previsto, principalmente y de acuerdo con la metodología propia de la UNED, la creación de foros temáticos. En ellos se proporcionará apoyo a los estudiantes, se resolverán dudas y se desarrollarán actividades formativas.

El equipo docente, constituido por los profesores tutores de los TFM se relacionan en el apartado del Equipo Docente. En la Guía II se dará información concreta sobre las líneas de investigación inscritas en el presente máster y, en consecuencia, la línea concreta de investigación en la que se inscribe cada uno de los profesores tutores.

La interacción de los estudiantes con el equipo docente, es decir con los tutores/as asignados/as, se realizará a través de la plataforma ALF mediante tres foros: uno de carácter general para dudas y/o comentarios sobre los materiales de estudio, el proceso de evaluación y las fechas de entrega y/o exposición del material trabajado durante el curso. Otro para el trabajo continuado y la discusión del material didáctico y un último foro creado para que los estudiantes puedan intercambiar información durante el proceso de estudio.

Se facilitará a cada alumno/a el nombre y datos de contacto del tutor asignado por la Comisión del Máster a los que el alumno/a podrá dirigirse, así como su dirección de e-mail para facilitar la supervisión de su Trabajo Fin de Máster. Cada profesor establecerá el horario de atención al estudiante para la tutorización del TFM.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de la asignatura se caracteriza por ser continua, teniendo en cuenta la participación del alumno y la realización de las siguientes actividades formativas:

- Estudio autónomo del estudiante del material básico y complementario (125 horas)
- Interacción con el profesorado (40 horas)
- Seminarios presenciales y/o virtuales (10 horas)
- Búsqueda y selección de bibliografía específica de apoyo y/o datos e indicadores sociales (50 horas).

Como consecuencia de las anteriores actividades formativas el alumno podrá desarrollar y redactar su Trabajo Fin de Master (TFM),

La calificación final de la asignatura se obtiene de la realización y evaluación de un trabajo final y de la defensa pública de éste. El trabajo final supone el 75% de la calificación. El 25% restante corresponde a la calificación obtenida de la defensa pública de dicho trabajo de investigación.

Por tanto, la puntuación máxima obtenida en el trabajo será de 7,5 puntos, mientras que en la defensa pública se podrá obtener hasta 2,5 puntos.

13.COLABORADORES DOCENTES

- MANUEL ARENILLA SAEZ
- JAVIER GARCIA MARTIN
- CARLOS ADIEGO SAMPER
- AMPARO GARRIGUES GIMENEZ
- JOSE RAMON REPULLO
- FERNANDO CASAS MINGUEZ
- ENRIQUE MARTINEZ RUIZ
- KAREN MARÍA VILACOBIA RAMOS
- M^a DEL PILAR MUNUERA GOMEZ
- MARIA DOLORES PUGA GONZÁLEZ
- ANTONIO GORRI GOÑI

